



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AU



Nº 4724519

ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO Nº 550  
REGISTRO : 76

Maria Isabel Fernández Dietze  
Notaria y Escribana Pública  
Reg. Nº 76  
Eduardo V. Haedo 550 - Telefax: 452 134  
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES QUE REALIZA LA ASOCIACION CULTURAL
2. SOVERDIA.- ESCRITURA NUMERO CIENTO CUARENTA Y SEIS (146).- En la ciudad
3. de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de
4. diciembre del año dos mil nueve, ante mí: MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE,
5. Notaria Pública, Titular del Registro Nº 76, comparecen: El Padre
6. JARLATH MELVIN, de nacionalidad irlandesa, soltero, con Cédula de
7. Identidad Paraguaya Nº 1.885.068; y el Padre STANY GILBERT LOBO, de
8. nacionalidad indiana, soltero, con Cédula de Identidad Paraguaya Nº 3.
9. 890.106, ambos domiciliados en la casa de la calle Pariri Nº 730 de esta
10. ciudad.- Los comparecientes son mayores de edad, capaces, de mi
11. conocimiento, doy fe.- El Padre JARLATH MELVIN y el Padre STANY GILBERT
12. LOBO, comparecen al acto en nombre y representación de la ASOCIACION
13. CULTURAL SOVERDIA, en sus caracteres de Presidente y Ecónomo Tesorero
14. respectivamente.- La designación para los cargos respectivos consta en
15. el Acta Nº 113 de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación
16. Cultural Soverdia, de fecha 29/03/2008.- La ASOCIACION CULTURAL SOVERDIA
17. fue constituida por Escritura Pública Nº 9, de fecha 22 de enero de 1960,
18. pasada ante el Escribano Público don Luis Laterza, en donde constan su
19. domicilio, objeto, de los socios, forma de administración y demás
20. circunstancias legales.- Y por Esc.Pca.Nº 296, del 21/11/61, pasada ante
21. el N.P. Juan B. Benítez.- Los estatutos sociales de la ASOCIACION
22. CULTURAL SOVERDIA y su personería jurídica, fueron reconocidas por
23. Decreto del P.E. de la Nación Nº 9586 de fecha 4 de abril de 1960, y se
24. halla inscripta en la DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS,
25. Sección Personas Jurídicas Bajo el Nº 567, al folio 6262 vltto, en fecha



1. 30 de agosto de 1995.- De los citados instrumentos omito su reproducción  
2. por dejar copias autenticadas de los mismos a la Esc.Pca.Nº 62 de fecha  
3. 21/04/08, obrante al folio 210 y sgtes, de la Sección Civil "A", a la  
4. que me remito en caso necesario.- Posteriormente, por Esc.Pca.Nº 106, de  
5. fecha 27/08/2008, pasada igualmente ante mí, la autorizante, obrante al  
6. folio 328 de la Sección Contratos Civiles "A", se realizó una  
7. Modificación de los Estatutos Sociales.- De éste testimonio se tomó  
8. razón en la D.G.R.P. Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el  
9. Nº 329, folio 4731 y sgtes, Serie B, en fecha 06/04/2009, y a la  
10. referida escritura me remito en caso necesario.- Con facultades  
11. suficientes para este tipo de otorgamientos, según lo dispone el  
12. Artículo Nº 15, inciso a), de los estatutos sociales.- **Poseedora del RUC:**  
13. **80014794-4.**- Con facultades suficientes para este tipo de otorgamientos,  
14. según lo dispone el Artículo Nº 11 de los estatutos sociales.- Y los  
15. señores JARLATH MELVIN y STANY GILBERT LOBO, por la representación  
16. acreditada, solicitan de mí, la Escribana autorizante, la transcripción  
17. en el Protocolo a mi cargo, del Acta Nº 2 de fecha 20/10/2009, de  
18. Modificación de los Estatutos Sociales de la Asociación Cultural  
19. Soverdia, que copiado íntegramente dice: **"ACTA Nº 2.**- En la ciudad de  
20. Pikyry, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil nueve,  
21. siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en la casa de retiro de  
22. Pikyry- "San José F", en el Departamento de Alto Paraná, para  
23. constituirse en Asamblea los miembros de la ASOCIACION CULTURAL SOVERDIA,  
24. bajo la presidencia del Padre Jarlath Melvin, con la participación de  
25. las personas que a continuación se mencionan y que al final suscriben:







# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

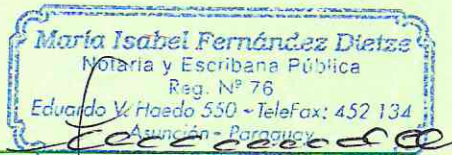


SERIE AU



Nº 4724520

ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO Nº 550  
REGISTRO : 76



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Alsare, Domingo; Balbuena, Pedro; Bhisu, Martin; Bienkowsky, Cristóbal;
2. Boli, Cornelio; Borowski, Román; Braczek, Antonio; Cabral, Isidoro;
3. Cáceres, Bernardino; Danko, Andrés; Dick, Aloisio Dietrich; Escobar,
4. José Alfredo; Fernández, Andrés; Gaska, Enrique; Godoy, Lucio; González,
5. Antonino; Hasler, Tomás; Haurón Torres, Alfredo; Hernández, Miguel; Von
6. Holzen, Walter; Knaofmone, Vicente; Kinoti, Pascual; Kluczka, Joaquín;
7. Krajza, Juan; Lobo, Stany; Martínez, Aurelio; Mayulu, Raúl; Melvin,
8. Carlos; Michalek, Tadeo; Moschner, Winfrido; Olazar, Hilario; Pereira,
9. José; Puthenkudy, Santiago; Remiorz, Benjamín; Rodecker, Alberto; Rolón
10. Ortiz, Virginio; Rotter, Pedro; Ruíz Díaz, Lorenzo; Scaratti, José;
11. Schaefer, Reinhold; Segovia, Pedro; Semaun, Pacual; Sotelo, Mario;
12. Torres, Justino; Wilhelm, Manfredo; Tanesib, Rodrigo; Asten, Lambertus;
13. Tran, Antonio; Joaquín Li; Juan; Liu, Pablo; Hno. Hironimus y Titus
14. Tvoyster, a fin de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta
15. anterior; Modificación del Art. 6 del Estatuto; Asuntos varios. Se da
16. lectura al acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.
17. Seguidamente el Presidente manifiesta la necesidad de ampliar los
18. objetivos de la Asociación a fin de dar mejor cumplimiento a los fines
19. de la misma, razón por la cual propone incluir otro inciso dentro del
20. artículo 69. Y luego de un intercambio de opinión entre los presentes,
21. queda redactado de la siguiente manera: d) Prestar servicios de
22. telecomunicaciones, radiocomunicaciones o radiodifusión, publicaciones
23. de diversos tipos como tarea misionera de la Congregación del Verbo
24. Divino. No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto,
25. siendo las 11:15 horas, firmando las siguientes personas nombradas al



1. inicio.-" Es copia fiel.- Queda hecha así la transcripción solicitada.-  
2. En consecuencia, queda modificado el Artículo 69 de los Estatutos  
3. Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 69:  
4. La Asociación tiene por objeto principal servir al bienestar común. Para  
5. ello se propone: a) Formar a futuros miembros de la Congregación del  
6. Verbo Divino. b) Fomentar la ciencia, fundando y dirigiendo escuelas de  
7. todas especies, colegios, academias, seminarios, pudiendo también  
8. mantener en sus instituciones a estudiantes indigentes. c) Cooperar con  
9. la Iglesia Católica y las Instituciones que promuevan la acción social.-  
10. d) Prestar servicios de telecomunicaciones, radiocomunicaciones o  
11. radiodifusión, publicaciones de diversos tipos como tarea misionera de  
12. la Congregación del Verbo Divino".- En los términos que anteceden queda  
13. hecha la modificación de los Estatutos Sociales de la ASOCIACION  
14. CULTURAL SOVERDIA, quedando firmes, vigentes y sin variación los demás  
15. artículos del Estatuto Social.- Se previene el deber de su inscripción.-  
16. Enterados los comparecientes de los términos de esta escritura, mediante  
17. la lectura de la misma, por mí, la Escribana Autorizante, manifiestan su  
18. conformidad y aceptación en todas sus partes.- En prueba de ello así  
19. otorgan y firman ante mí, de todo lo cual y de haber recibido  
20. personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes para la  
21. autorización de la presente escritura, doy fe.- Fdo: JARLATH MELVIN.-  
22. STANY GILBERT LOBO.- Ante mí: MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE.- Notaria  
23. Pública.- Está mi sello.- Le sigue la Hoja de Seguridad Nº 3402247.-  
24. Serie AG.- CON...///...  
25.

*Stany Gilbert Lobo*

*Jarlat Melvin*



# Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



## HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL

**SERIE AG**



Nº 3402247

ESCRIBANO : MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO Nº 550  
REGISTRO : 76

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 146  
folio 492 y sgte del Protocolo de la División CIVIL  
Sección "B" del Registro Notarial Nº 76  
con asiento en ASUNCION  
y autorizada por MARIA ISABEL FERNANDEZ DIETZE  
en el carácter de NOTARIA PUBLICA de dicho Registro,  
expido esta PRIMERA copia para ASOCIACION CULTURAL  
SOVERDIA a los UN días del mes  
de DICIEMBRE del año. DOS MIL NUEVE

*firmada del*

Maria Isabel Fernández Dietze  
Notaria y Escribana Pública  
Reg. Nº 76  
Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134  
Asunción - Paraguay

[02] 2078  
FP

Asociación Cultural Soverchia  
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS  
SECCION PERSONAS JURIDICAS Y ASOCIACIONES

Inscrito bajo el No. 219 y al folio 2437

Asunción, 6 de Marzo de 2015. Serie "A"

Nº entrada, 6032257. Demora 1/06/16.

  
Williams Giovanni Colman I.  
Registrador SECCION  
D. G. R. PERSONAS  
JURIDICAS



SONIA FRANCO KRAUS  
Jefa